

72

CAVELIER
ABOGADOS

WEB SITE: www.cavelier-abogados.com
E-MAIL: cavelier@colomsat.net.co

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00048971 00000002 Folios: 18
Fecha (AMD): 2000-10-20 17:02:53
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Expediente No. 00.048.971

Solicitante : EATON CORPORATION

Asunto : Solicitud de patente
para: "ENSAMBLAJE LLENADOR DE TANQUE
DE COMBUSTIBLE SIN TAPA Y METODO
PARA CONTROLAR EL SALPICADO HACIA
FUERA DURANTE LA RECARGA DEL
COMBUSTIBLE."

Fecha de la solicitud : 29 de junio de 2000

TRAMITE:02 - EVENTO:01 - ACTUACION:444

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al auto número 2276, notificado por estado del 25 de julio de 2000.

Para atender a la providencia anterior solicité un plazo por medio de mi memorial número 00048971 00000001 radicado el 7 de septiembre de 2000.

2. Mediante el auto número 2276 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2276
Del auto 25 de julio de 2000

2.1. Título del invento. Para atender a la observación hecha por su Despacho en relación al título, presento aquí nuevo título como sigue

"ENSAMBLAJE LLENADOR DE TANQUE DE COMBUSTIBLE SIN TAPA Y METODO PARA CONTROLAR EL SALPICADO HACIA FUERA DURANTE LA RECARGA DEL COMBUSTIBLE."

Adicionalmente presento nuevo formato de solicitud en donde aparece el nuevo título que presento.

2.2. En las reivindicaciones. Presento con este escrito un nuevo pliego reivindicatorio en el cual se corrigió el término "Glosario" en la reivindicación 8 por el término correcto, es decir, "usuario".

Le solicito se sirva aceptar este nuevo capítulo reivindicatorio en sustitución del presentado originalmente.

Finalmente, solicito a Usted, muy comedidamente, que si el examinador encuentra alguna discrepancia con respecto a alguna de las anteriores explicaciones, éstas sean informadas junto con el examen de fondo y no constituyan impedimento substancial para el buen desarrollo de esta solicitud de patente.

2.3. Extracto. Adjunto a este memorial presento nuevo extracto, nueva tarjeta temática y nueva tarjeta de archivo de propietarios (Formas P-103, P-104 y P-105), los cuales están en conformidad con las modificaciones hechas al pliego reivindicatorio.

2.4. Arte Final. Adjunto a este memorial presento los artes finales de acuerdo con lo requerido.

2.5. Dibujos. Presento junto con este escrito los dibujos de las figuras 1 a 5 que se mencionan en la descripción.

81
79

CAVELIER

ABOGADOS

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 20 de mayo de 1970
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

COLO 01349-801-004-3
JJC-ID-73

82
80



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD DE
PATENTE DE
INVENCION

TRAMITE: 02 EVENTO: 01 ACTUACION: 01

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social **EATON CORPORATION**

No. de identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio **Estados Unidos de América**

Departamento o Estado **Ohio 44114-2584**

Dirección **100 Erieview Plaza,**

Ciudad **Cleveland**

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre **EMILIO FERRERO**

Dirección y Domicilio **Carrera 4 No. 72-35 Piso 4o.**

Ciudad **Bogotá, Colombia**

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor(es) **Robert Philip BENJEY**

Identificación **7535 Walsh Road, Dexter, Michigan 48130-9311,**

Dirección **Estados Unidos de América.**

Ciudad

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la Invención **ENSAMBLAJE LLENADOR DE TANQUE DE COMBUSTIBLE
SIN TAPA Y METODO PARA CONTROLAR EL SALPICADO
HACIA FUERA DURANTE LA RECARGA DEL COMBUSTIBLE**

PRIORIDAD REIVINDICADA SI ☒ NO ☐ TIPO DE PRIORIDAD ANDINA ☐ UNIONISTA ☒

(33) País

Fecha

No. Solicitud

US.

30 de junio de 1999

09/345.232

Convención de París

Para Publicar a los

☐ 6 meses

☐ 12 meses

☒ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

Colo: 01349-801-004-3

JBP/mrm- ID-70

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

: B60S 005/002

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un cuello llenador de combustible sin tapa tiene un sello anular elástico que sella sobre una boquilla de combustible mediante la inserción en el tubo llenador. La inserción adicional de la boquilla abre una falda presionada contra la pestaña del borde sobre el extremo inferior de un sello anular. El movimiento de la falda mediante la boquilla también mueve un sello auxiliar en la falda y la cual abre pasos de ventilación separados dispuestos externamente del tubo de boquilla. A la remoción de la boquilla desde el tubo llenador, la falda cierra contra la pestaña de borde para sellar el tubo del llenador; y, los sellos auxiliares cierran y sellan los tubos de ventilación. Los tubos de ventilación sirven para evitar el salpicado hacia afuera del combustible cuando la boquilla abre la falda en el tanque como por presurizado y el combustible atrapado en el tubo llenador y proporcionar un camino de entrada de aire para acomodar la aspiración de la boquilla de recarga de combustible.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica	☐
Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC	☐
Recibo de la tasa respectiva	☐
Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación	☐
Si se reivindica prioridad Andina:	
Copia de la primera solicitud	☐
Traducción oficial	☐
Si se reivindica prioridad Unionista:	
Copia certificada de la primera solicitud:	☐
Nota: Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior	
Traducción simple	☐
Capítulo descriptivo	☐
Dibujos, planos necesarios	☐
Capítulo reivindicatorio	☐
Tarjeta archivo propietarios según formato	☐
Tarjeta archivo temático según formato	☐
Extracto para publicación según formato	☐
Arte final 12 x 12 cms Y 6x6 cms	☐
Otros Documentos	☐

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE INVENCION Y DECLARO QUE LA INVENCION ES
NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

FIRMA

NOMBRE EMILIO FERRERO

CC. 438.019 de Usaquén

T.P.No. 31.929

REIVINDICACIONES

1. Un ensamblaje de tubo llenador para evitar el salpicado hacia afuera durante la recarga de combustible en un tanque de combustible de un vehículo que comprende:
- (10,100')
- a. Una estructura de tubo que define un paso de llenado que tiene un primer extremo conectado al tanque de combustible y un segundo extremo opuesto a dicho primer extremo abierto⁽¹⁴⁾ para la recarga de combustible a través de un puerto de acceso en el vehículo;
- b. Dicha estructura de tubo también define un paso de ventilación dispuesto a lo largo de dicho paso llenador y que tiene un primer extremo que comunica con la atmósfera y un segundo extremo que comunica con dicho tanque;
- (70,71,70')
- (20,20')
- c. Una estructura elástica que define un primer sello anular⁽²⁴⁾ en dicho tubo llenador, dicho sello operable a la inserción de la boquilla de recargo de combustible en dicho tubo, para sellar⁽²²⁾ alrededor de dicha boquilla, dicha estructura elástica define un segundo sello anular^(30,30') dispuesto

a lo largo de dicho paso llenador entre dicho primer sello y dicho tanque;

- d. Un miembro de válvula ⁽³¹⁾ dispuesto para movimiento con respecto a dicha estructura de tubo, dicho miembro de válvula incluye una primer superficie de sello operable para sellar alrededor de dicho segundo sello anular y una segunda superficie de sellado operable ^(33, 33') para sellar alrededor de dicho segundo extremo de dicho paso de ventilación, en donde a la inserción de dicha boquilla de recargo de combustible dentro de dicho segundo extremo de paso llenador dicha boquilla inicialmente es sellada alrededor por dicho primer sello anular y al continuar la inserción de dicha boquilla en dicho paso llenador, dicha miembro de válvula se mueve progresivamente para primero quitar el sello de dicho segundo sello anular y luego quitar el sello de dicho segundo extremo de dicho segundo paso de ventilación; en donde al llenar dicho tanque a un nivel completo donde el combustible entra en dicho paso de ventilación para descargarse a través de dicho primer extremo de dicho paso de ventilación, en donde al retirar dicha boquilla se recarga de combustible de dicho

paso llenador, dicha segunda superficie de sellado cierra el segundo extremo de dicho paso de ventilación antes de que dicha primer superficie de sellado cierre dicho primer extremo de dicho paso llenador.

2. El ensamblaje definido de la reivindicación 1, en donde dicho miembro de válvula ^(32, 32') se monta para movimiento pivotante sobre dicha estructura de tubo.

3. El ensamblaje definido de la reivindicación 1 en donde dicha segunda superficie de sellado se forma sobre un miembro de sellado elástico proporcionado sobre dicho miembro de válvula movable.

4. El ensamblaje definido de la reivindicación 1 en donde dicho segundo sello anular incluye un labio anular flexible.

5. El ensamblaje definido de la reivindicación 1, incluye además una pluralidad de dichos pasos de ventilación con una de dichas superficies sellantes dispuestas para sellar el segundo

extremo de cada una de dichas pluralidades, de pasos de ventilación.

6. El ensamblaje definido de la reivindicación 1, en donde dicho paso de ventilación esta dispuesto en una disposición paralela generalmente espaciada con dicho paso de llenado.

7. El ensamblaje definido en la reivindicación 1, en donde dicho primer sello anular y dicho segundo sello anular se forman integralmente en una configuración de pieza.

8. Un método para controlar el salpicado hacia fuera durante la recarga de combustible de un tanque de combustible de vehículo desde una boquilla suministradora operada por un usuario que comprende:

(24)
a. Disponer un primer sello en el tubo llenador sobre el tanque de combustible y sellar alrededor de la boquilla de suministro (25) y luego de la inserción del usuario de esta en el tubo llenador; (12, 12')

b. Disponer de miembros de válvula movibles en dicho tubo llenador entre dicho primer sello y el tanque y presionar dicho miembro de válvula a una posición que cierre dicho tubo llenador y mueva dicha válvula con dicha boquilla a la inserción adicional del usuario de dicha boquilla pasando dicho primer sello;

c. Disponer un paso de ventilación que comunica al interior de dicho tubo llenador con la atmósfera y disponer un sello para cerrar dicho paso de ventilación y mover dicho sello con dicho miembro de válvula hasta dicha inserción adicional del usuario de dicha boquilla y abrir dicho paso de ventilación.

9. El método definido de la reivindicación 8, en donde dicha etapa de disponer un miembro de válvula incluye pivotar dicho miembro de dicho tubo llenador.

10. El método definido en la reivindicación 8, en donde dicha etapa de disponer un paso de ventilación incluye formar un tubo que tiene un primer paso para dicha boquilla y un segundo paso

de ventilación en una configuración espaciada paralela con esta.

11. El método definido en la reivindicación 8, en donde dicha etapa de disponer un miembro de válvula incluye disponer una válvula de alivio de presión auxiliar en dicho miembro de válvula movable.

12. El método definido en la reivindicación 8, en donde dicha etapa de mover dicho miembro de sello incluye cerrar dicho paso de ventilación al mover dicho miembro de válvula a la posición cerrada a la remoción del usuario de dicha boquilla desde dicho tubo llenador.

Expediente No		No de Folio
Item	No de unidades	
1 CD		✓
2 DVD		
3 REVISTA		
4 LIBRO		
5 PERIODICO		
6 DISQUETES		
7 SOBRE DE MANILA	✓	✓
8 SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9 SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10 OTROS:		
Observaciones: <i>Certe Final</i>		

Final
00.048.971

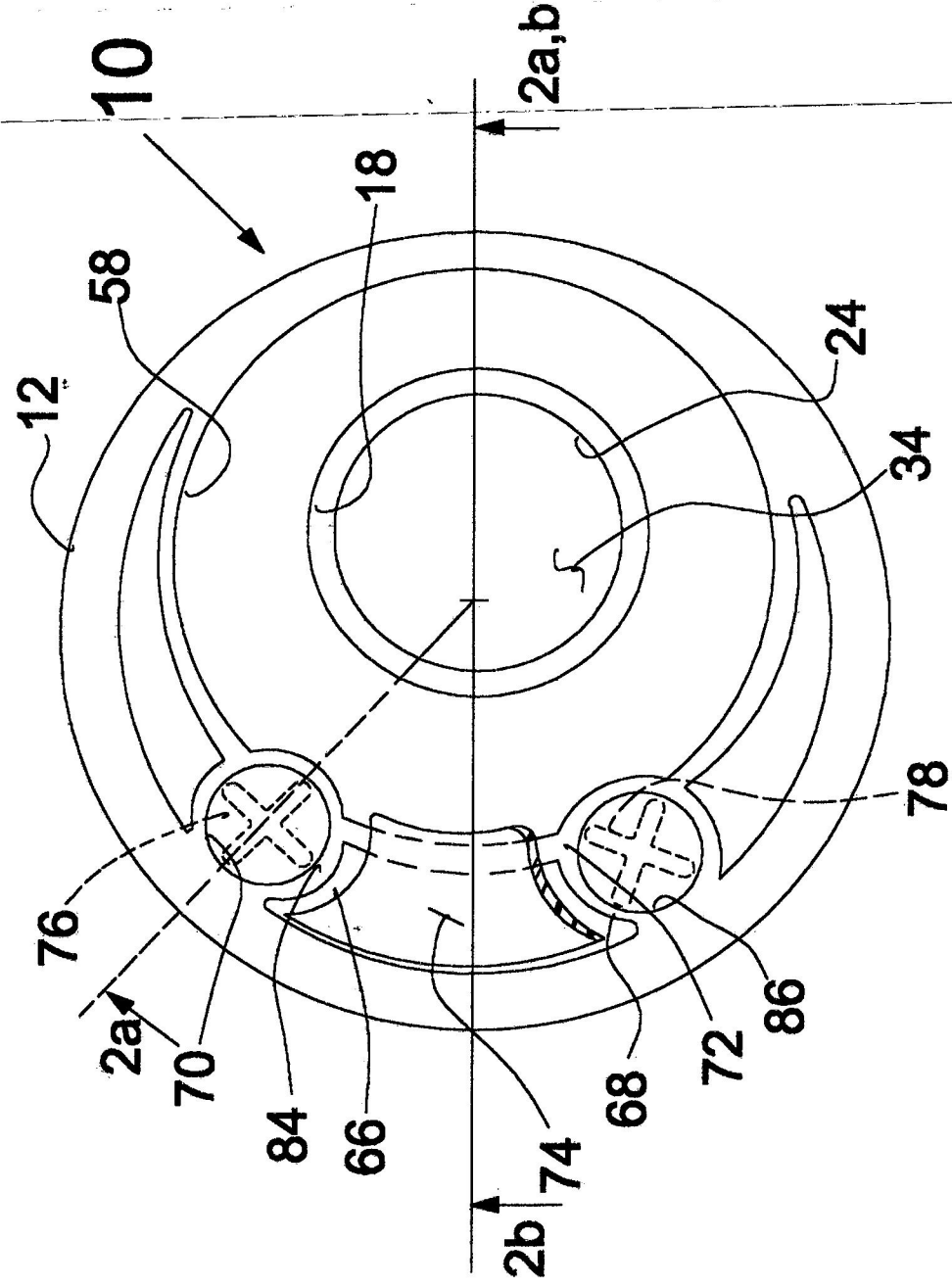


FIG. 1

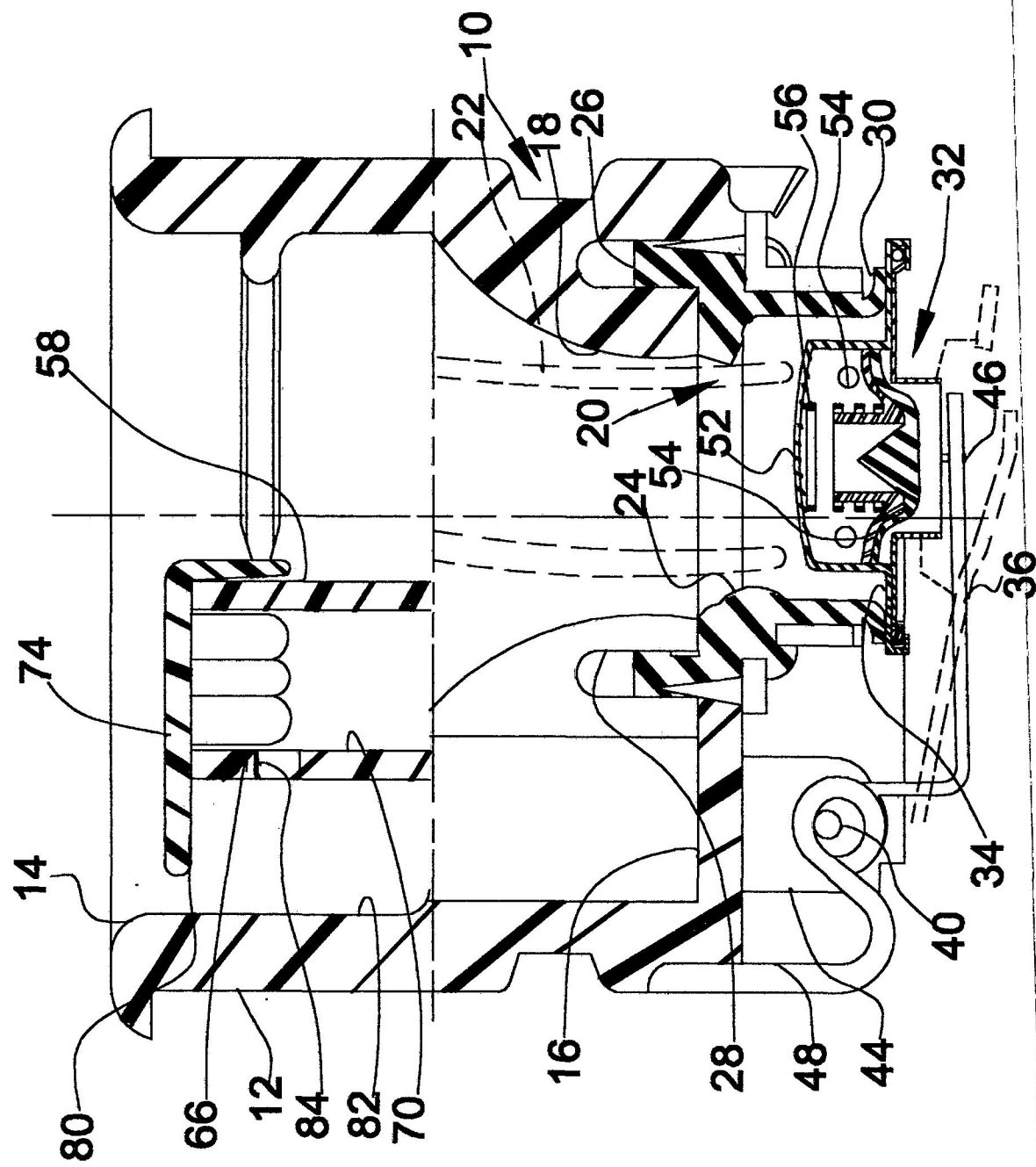


FIG. 2a

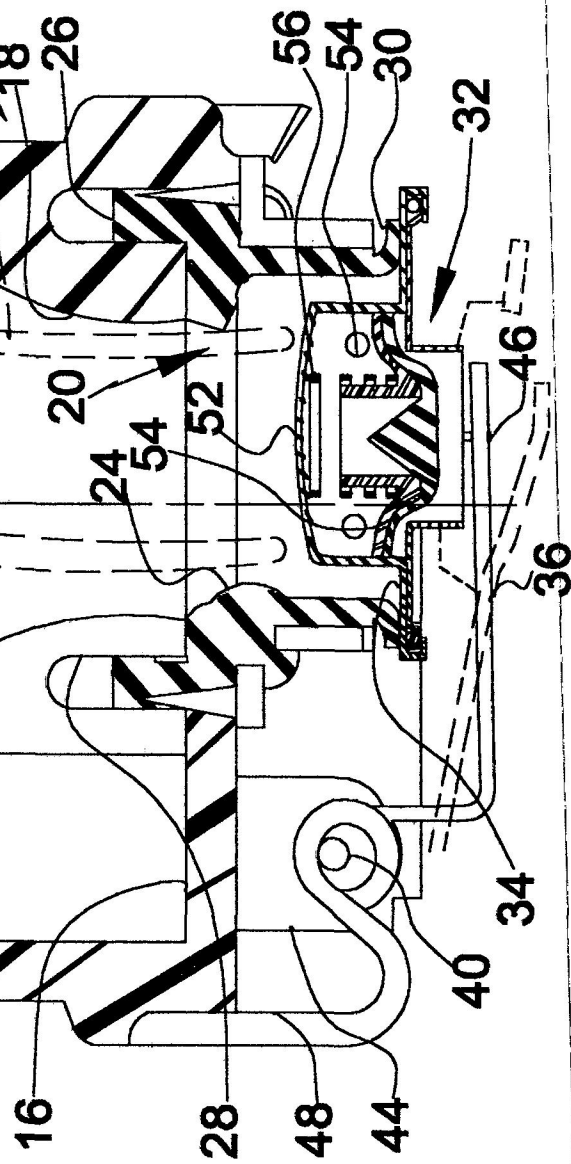
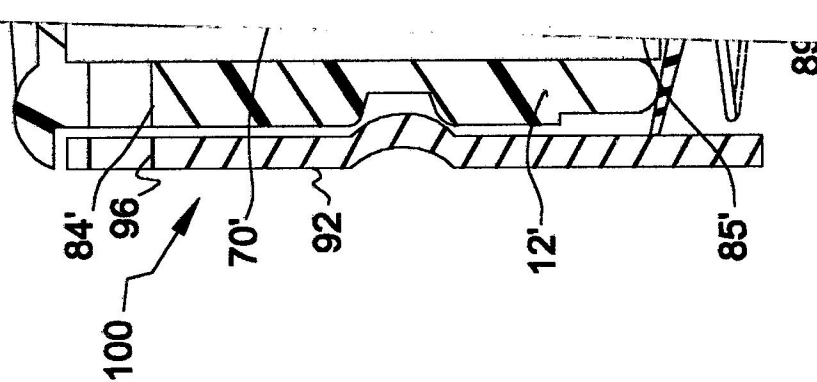
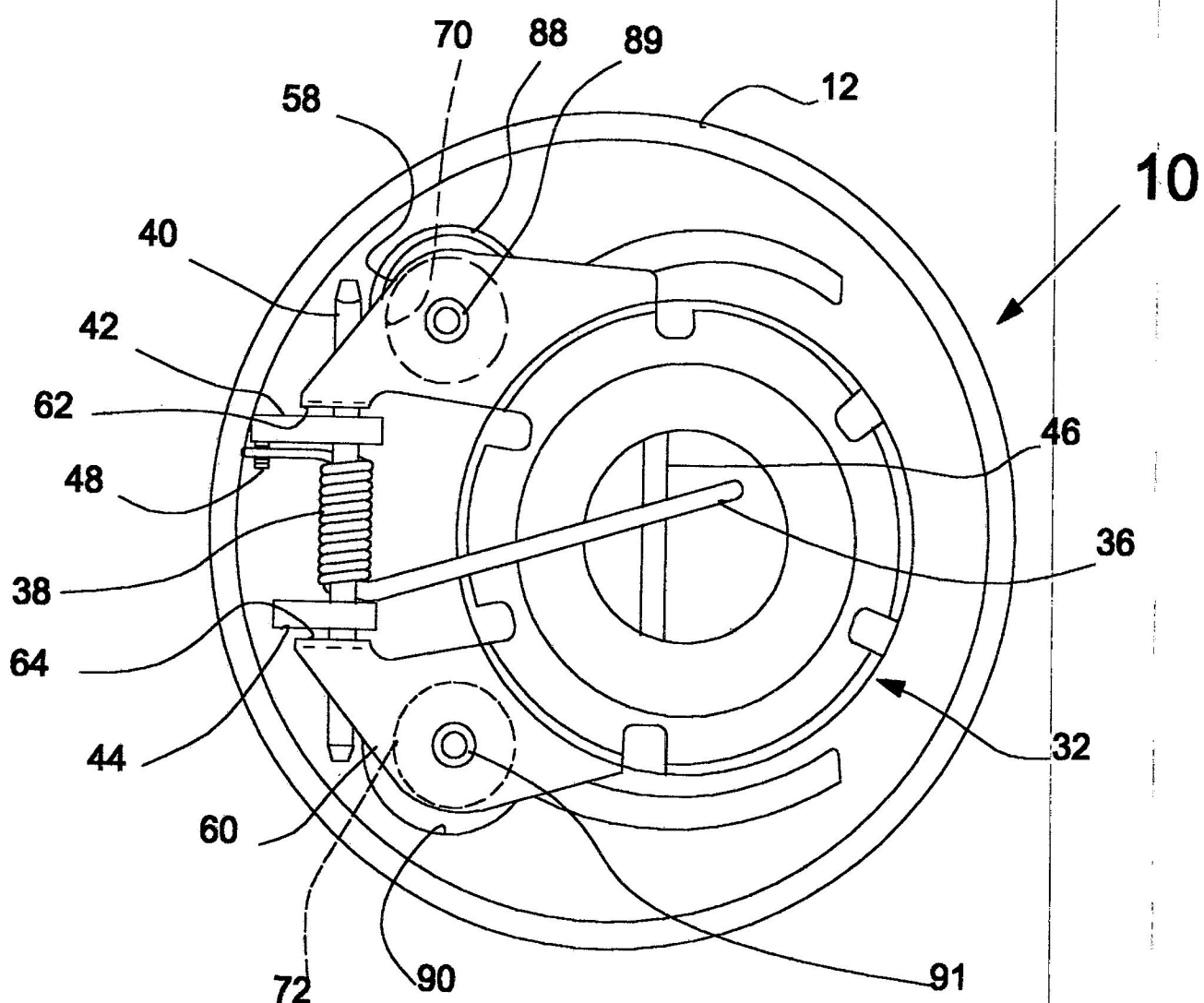


FIG. 2b



CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI

CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

TELEFONO: (57) (1) 347-3611

TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00048971 00000003

Folios: 2

Fecha (AMD): 2003-10-28 17:37:54

Tramite : 002 PATENTES D

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

1 REGISTRO/ 538 PETICION

TRÁMITE : 002

EVENTO : 001

ACTUACIÓN : 538

Referencia : Expediente No. 00-048.971

Asunto : Solicitud de patente para ENSAMBLAJE LLENADOR DE
TANQUE DE COMBUSTIBLE SIN TAPA

Solicitante : EATON CORPORATION

Fecha de solicitud : 29 de junio de 2000

Publicada en : la Gaceta No. 527 del 30 de abril de 2003

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo No. 03-78,166 por valor de \$335.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 41687 del 24 de diciembre de 2002.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo, para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Bogotá, 28 OCT 2003
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 06048971 03030003

Folios: 2

Fecha (AMD): 2003-10-28 17:37:54

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 78,166
FECHA : OCTUBRE 27 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	15534392	27/10/2003	38,496,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	335,000.00
		TOTAL :	\$ 335,000.00

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE :



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Q10 01349-801-004-3

96

370.
2007/05/03

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado (señor):
EMILIO FERRERO

REFERENCIA: Radicación No. 00-48971
 Trámite 002
 Evento 001
 Actuación 430
 Oficio 300.4962
 Folios 3

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados:

Para el presente estudio se tuvo en cuenta el capítulo descriptivo comprendido en los folios 2 a 15, el capítulo reivindicatorio conformado por 12 cláusulas que se encuentran en los folios 83 a 88 y los dibujos comprendidos en los folios 93 a 96 de la solicitud en estudio.

2. Objeto de la Invención:

La presente invención se relaciona con cuellos para llenadotes de combustibles para tanques de combustibles de vehículos motor y más particularmente se relaciona con tales ensambles de cuello llenadotes del tipo en donde es deseable no tener una tapa o cierre en la parte superior o la boquilla del suministro del combustible que recibe el extremo del cuello llenador.

La invención titulada "Ensamblaje llenador de tanque combustible sin tapa...", la cual se lleva a cabo de acuerdo con las características reivindicadas, donde la reivindicación 1 (ver folios 83 a 85) dice: *"Un ensamblaje de tubo llenador para evitar el salpicado hacia fuera durante la recarga de combustible en un tanque de combustible de un vehículo que comprende:*

- a. una estructura de tubo que define un paso de llenado que tiene un primer extremo conectado al tanque de combustible y un segundo extremo opuesto a dicho primer extremo abierto para la recarga de combustible a través de un puerto de acceso en el vehículo;*
- b. Dicha estructura de tubo también define un paso de ventilación dispuesto a lo largo de dicho paso llenador y que tiene un primer extremos que comunica con la atmósfera y un segundo extremos que comunica con dicho tanque;*
- c. Una estructura elástica que define un primer sello anular en dicho tubo llenador, dicho sello anular"*

La reivindicación 8 (ver folio 86 a 87) dice: "Un método para controlar el salpicado hacia fuera durante la recarga de combustible de un tanque de combustible de vehículo desde una boquilla suministradora operada por un usuario que comprende:

- a. Disponer un primer sello en el tubo llenador sobre el tanque de combustible y sellar alrededor de la boquilla de suministro y luego de la inserción del usuario de esta en el tubo llenador;
- b. Disponer de miembros de válvulas movibles en dicho tubo llenador entre dicho primer sello y el tanque y presionar dicho miembro de válvula a una posición que cierre dicho tubo llenador y mueva dicha válvula con dicha boquilla a la inserción adicional del usuario de dicha boquilla pasando dicho primer sello;
- c. Disponer un paso de ventilación que comunica al interior de dicho tubo llenador con la atmósfera y disponer..."

El objeto de la invención definido anteriormente se clasificó de acuerdo con el IPC así: B60K15/05.

3. Claridad de la Solicitud:

- El artículo 30 de la Decisión 486 dispone que "Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Debe ser clara y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción.

Las reivindicaciones podrán ser independientes o dependientes. Una reivindicación será independiente cuando defina la materia que se desea proteger sin referencia a otra reivindicación anterior. Una reivindicación será dependiente cuando defina la materia que se desea proteger refiriéndose a una reivindicación anterior. Una reivindicación a dos o mas reivindicaciones anteriores se considerará una reivindicación dependiente múltiple."

El capítulo reivindicatorio no cumple con lo dispuesto en el artículo 30 de la decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, debido:

- Las reivindicaciones 8 a 12 no puede ser admitidas porque se refiere a un método o procedimiento de uso, aquí debería hablarse del conjunto o ensamble de tubo llenador para evitar el salpicado hacia fuera durante la rellenado con combustible de un vehículo.

Se le recuerda al solicitante que una invención de procedimiento (método), en general, es una solución consistente en una secuencia de etapas contundentes a la fabricación de un producto.

Por lo tanto, nuestra legislación, concede patente únicamente a las invenciones sobre productos y sobre procedimientos (Art. 14 D486) y no considera patentable los usos o métodos de usos, en razón de que los usos no son ni productos ni procedimientos, ni cumplen con los requisitos de patentabilidad establecidos por la legislación andina.

Teniendo en cuenta lo anterior, se sugiere al solicitante presentar un capítulo reivindicatorio que defina de manera clara y precisa lo que desea proteger con cláusulas seguidas que particularicen o amplíen el objeto a proteger.

Se recomienda suprimir la reivindicaciones 8 a 12 y eliminar el "método de uso" del título de la invención (folio 79 y 82).

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica N° 10 de 2001.


ALIX CÉSPEDES DE VERGEL.
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 03 MAYO 2007

CONCEPTO TÉCNICO Número: 666		EXAMINADOR TÉCNICO Código:202018
---------------------------------	--	-------------------------------------